

Municipalidad Distrital de Los Olivos Resolución de Alcaldía N° 925-2022

Los Olivos, 28 de diciembre de 2022

VISTOS: La Resolución de Alcaldía Nº 484-2022, de fecha 15 de julio de 2022, el Informe Nº 916-2022-HMLO/GAF/URRGGyGR de la jefa de la Unidad de Recursos Humanos, el Oficio Nº 690-2022-HMLO/DG de la Directora General (e) del OPD - Hospital Municipal Los Olivos, Proveído Nº 2754-22 de la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 417-CDLO modificado con Ordenanzas N° 428-CDLO y N° 513-CDLO se aprobó el Estatuto del Organismo Público Descentralizado Hospital municipal Los Olivos, cuyo Artículo Trigésimo cuarto establece que el director general es la máxima autoridad administrativa y ejecutiva del citado hospital, siendo personal de confianza designado por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Los

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 484-2022, de fecha 15 de julio de 2022, se resolvió designar a partir del 16 de julio del 2022, como Directora General (e) del Organismo Público Descentralizado - Hospital Municipal Los Olivos a la Mag. Roxana Merly Torres Suarez;

Estando a lo señalado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la encargatura como **DIRECTORA GENERAL (e)** del **ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO – HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS** a la **Mag. ROXANA** MERLY TORRES SUAREZ conferida con Resolución de Alcaldía Nº 484-2022; acorde a los fundamentos esgrimidos en la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR, a partir de la fecha, como DIRECTORA GENERAL del ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO - HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS a la Mag. ROXANA MERLY TORRES SUAREZ.

ARTÍCULO TERCERO. - HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en el presente a la GERENCIA MUNICIPAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO -HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS y demás áreas funcionales en cuanto sea de su competencia y ORDENAR a la SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL su difusión y a la GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES la publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad: www.munilosolivos.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS Abog. Rosa Z. Silva Malasquez de Swayne

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS sum Felipe B. Castillo Alfaro ALCALDE

RSM/chp N.° 925-2022- DESIGNACION DIRECTOR GENERAL OPD-HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS.